



Municipalidad del Centro Poblado Santa María de Huachipa

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO N° 02145

PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES, SERVICIOS Y DE ACTIVIDADES
PROFESIONALES

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 74 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL PERU, NUMERAL 3.6 DEL ART. 83° DE LA LEY ORGANICA DE MUNICIPALIDADES N° 27972, LEY N° 28976 LEY MARCO DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SE OTORGA LA PRESENTE A:

RAZON SOCIAL : RESITER PERÚ S.A.C.
RUC N° : 20537921464
*ESTABLECIMIENTO AUTORIZADO : RESITER PERÚ S.A.C.
GIRO : ALMACEN DE VEHICULOS Y EQUIPOS PARA LA RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS
HORARIO : 7:00 AM. – 7:00 PM.
ÁREA DE EDIFICACIÓN : 5,125.00 M²
ZONIFICACIÓN : ZRE (ZONA DE REGLAMENTACION ESPECIAL)
UBICACIÓN : AV. CIRCUNVALACION MZ. A SUB LOTE 38-A PARCELACION RUSTICA LA CAPITANA – C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA
TIPO DE LICENCIA : INDETERMINADA
EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO : 184 - 2018
RESOLUCIÓN DE GERENCIA : N° 075-2018-GAT/MCPSMH

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES DE DETALLE N° 008-2017 DE FECHA 05/10/2017.

*EN EL CASO QUE SE VIOLE LA TRANQUILIDAD DE LOS VECINOS O SE ALTERE EL ORDEN PUBLICO U OTRAS NORMAS MUNICIPALES SERÁ CAUSAL DE REVOCATORIA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO.

C.P. SANTA MARIA DE HUACHIPA, 13 DE JUNIO DEL 2018

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
RAUL PLACIDO VILLAVICENCIO TORRE
Gerente Municipal

Municipalidad CP
Santa María de Huachipa
Franklin Roman Giron
Gerente de Administración Tributaria

*LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO ES PERSONAL E INTRANSFERIBLE, LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEBERÁ SER EXHIBIDA EN UN LUGAR VISIBLE.